



REF.: Aprueba adjudicación para recorrido
alumnos, Escuela "Talquipén." Fondos SEP.

DECRETO: N° 1579
COIHUECO, 21 MAR 2013

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 1200 del 06 de Marzo de 2013 que declara inadmisibles Licitación N° 4595-15-LE13 y autoriza nueva licitación pública.
- 3.- Informe de fecha 20 de Marzo de 2013, de comisión que evalúa ofertas.

DECRETO:

- 1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-48-LE13 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela Talquipén." en los siguientes recorridos:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
La Palma Oriente y Poniente-escuela y viceversa.	Carlos Zúñiga Navarrete	8.883.766-5	24.000
Monte Bello-escuela y viceversa, en la tarde solo a Las Tijeras.	Carlos Zúñiga Navarrete	8.883.766-5	28.000

- 2.- Declarase desierto el recorrido Maitén Chico-El Manzano-escuela y viceversa, por no tener oferentes. Será licitado en forma separada.

- 3.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl

- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP.", "Gestión".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

RCO/PLN/MCP/mcp.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-



CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

Vº Bº FINANZA
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN SEP

EVALUACION LICITACION TRANSPORTE ESCOLAR

ESCUELA: Talquipen

FECHA: 21/3/13

RECORRIDO: La Palmera Oriente y Puente Esc. y Viciueros

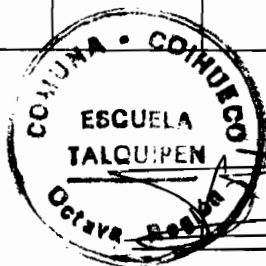
De la Evaluación

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	60%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos	40%
	Entre 5 y 9 años 80 puntos	30%
	Entre 10 y 16 años 60 puntos	20%
	Más de 16 años 0 puntos	0%

EVALUACION OFERENTES

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	TOTAL
01	Carlos Zuñiga NAVARRETE	24.000	60	2008 5 años	30	90
02	Cristian Gutierrez R.	24.000	60	1994 19 años	0	60
03						
04						
05						



Director Escuela

Oscar Rodríguez Salinas



Técnico del Establecimiento

Amada Perez Durán

MIGUEL CISTERNAS PEÑA
Coordinador Comunal Transporte Escolar

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN:

PATRICIO LOBOS NAVARRETE
Jefe Finanzas DAEM

INFORME COMISIÓN EVALUADORA

En Coihueco a 21 de Marzo de 2013, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-48-LE13 de fecha 12-03 de 2013. Denominada **Movilización Alumnos escuela Talquipén**. Fondos SEP, comisión integrada por:

Oscar Rodríguez
Amirós Pérez
 Miguel Cisternas Peña
 Patricio Lobos Navarrete

Director Escuela Talquipén
 Jefe Técnico Escuela Talquipén
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar
 Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
<u>Carlos Zúñiga N.</u>	<u>24.000. -</u>	<u>90</u>	
<u>Cristian Gutierrez</u>	<u>24.000. -</u>	<u>60</u>	<u>no cuenta con Registro de Tránsito Escolar.</u>

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor Señor(a) Carlos Zúñiga Navarrete RUT N° 8.883.766-5 por un monto diario de \$ 24.000. - correspondiente al recorrido "La Palma Oriente y Poniente a Fer. Vicu.".

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 982 del 20 de Febrero, de 2013.



Amirós Pérez Durán
 Jefe Técnico



Oscar Rodríguez Salinas
 Director

Miguel Cisternas Peña
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar

Patricio Lobos Navarrete
 Jefe de Finanzas Daem
Vº Bº FINANZAS
 EXISTE DISPONIBILIDAD FINANCIERA EN: SEP